



Santiago 23 de abril de 2026

Señores
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

De nuestra consideración:

En virtud de lo dispuesto en el inciso sexto del artículo 16 de la Ley N°18.045, informo a ustedes que los Estados Financieros de la compañía al cierre del 31 de marzo del 2026, serán publicados el 27 de mayo de 2026.

Sin otro particular, saludamos muy atentamente a ustedes,

CEMENTOS BIO BIO S.A.

Sebastian Polanco N.

Gerente Sostenibilidad y Asuntos Legales

SPN/io

c.c.: archivo